

Información de Trámite

Nombre Trámite	INSCRIPCIÓN O REGISTRO DE DEFUNCIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA OCURRIDA EN EL EXTERIOR Y/O EN FRONTERA
Institución	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
Descripción	Servicio orientado a registrar las defunciones de personas ecuatorianas o extranjeros residentes en el Ecuador, fallecidas en el exterior. Una vez realizada el registro, se podrá obtener el certificado de defunción.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios del trámite son las personas que deseen registrar las defunciones de personas ecuatorianas o extranjeras residentes en el Ecuador, fallecidas en el exterior o en zona de frontera.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• REGISTRO ELECTRÓNICO DE INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN EN EL SISTEMA DE LA DIGERCIC
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Comprobante de pago2. Cédula de identidad física o digital/ pasaporte nacional o extranjero del solicitante3. Copia del acta de inscripción de defunción certificada por el ente emisor del país de origen, debidamente apostillada o legalizada y traducida al español de ser el caso. (Si la traducción se realiza en el exterior debe estar apostillada o legalizada, si la traducción se realiza en el Ecuador debe contar con el reconocimiento de firmas ante Notario Público)4. En caso de ser solicitado por una tercera persona: Poder especial para registro de defunción

¿Cómo hago el trámite?

1. Solicitar el servicio en el módulo de información y validar el cumplimiento de requisitos
2. Cancelar el valor del trámite y solicitar un turno en el banco o punto de recaudación de la agencia
3. Acercarse al módulo de atención de acuerdo a su turno
4. Entregar documentación requerida
5. Confirmar datos de registro
6. Firmar documentos de registro

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

\$ 50,00 No grava IVA

En Oficinas Consulares del Ecuador en el exterior

Tarifa fijada en Arancel Consular

Forma de pago:

- Efectivo
- Tarjeta de Crédito

Nota Aclaratoria:

Las transacciones con tarjeta de crédito, se realizarán en pagos diferidos desde 3 hasta máximo 12 meses.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Presencial

Agencias habilitadas para el servicio:

Esmeraldas, Ibarra, Tulcán, Lago Agrio, Tena, Puyo, El Coca, Ambato, Riobamba, Guaranda, Latacunga, Portoviejo, Manta, Santo Domingo De Los Tsachilas, Puerto Baquerizo Moreno, Santa Cruz, San Cristóbal, Salinas, Babahoyo, Milagro, Azogues, Macas, Machala, Zamora, Loja, Guayaquil Centro, Matriz Iñaquito, Quitumbe, Agencia Bellavista

Lunes a viernes de 8h00 a 17h00

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES](#). Art. 64,65,66,67,68,69,70,71.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizativa

Correo Electrónico: soluciones@registrocivil.gob.ec

Teléfono: Teléfono: (02) 3731110 extensiones: 29504; 29464

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	121	0	0
2026	07		91	0	
2026	06		87	0	
2026	05		91	0	
2026	04		91	0	
2026	03		101	0	
2026	02		100	0	
2026	01		92	0	
2025	12		78	0	
2025	11		84	0	
2025	10		104	2	
2025	09		107	0	
2025	08		99	0	
2025	07		104	0	
2025	05		100	0	
2025	04		87	0	
2025	03		109	0	
2025	02		101	0	
2025	01		81	0	
2024	12		93	0	
2024	11		97	0	
2024	10		104	0	
2024	09		101	0	
2024	08		112	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	07		109	2	
2024	06		109	1	
2024	05		116	0	
2024	04		116	1	
2024	03		109	0	
2024	02		105	0	
2024	01		102	0	
2023	12		517	0	
2023	11		430	0	
2023	10		437	0	
2023	09		403	0	
2023	08		431	0	
2023	06		429	0	
2023	05		463	0	
2023	04		412	0	
2023	03		460	0	
2023	02		378	0	
2023	01		442	0	
2022	12		443	0	
2022	11		397	0	
2022	10		400	0	
2022	09		406	0	
2022	08		462	0	
2022	07		430	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	06		406	0	
2022	05		412	0	
2022	04		394	0	
2022	03		470	0	
2022	02		455	0	
2022	01		573	0	
2021	12		412	0	
2021	11		397	0	
2021	10		377	0	
2021	09		391	0	
2021	08		421	0	
2021	07		461	0	
2021	06		501	0	
2021	05		669	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ANDREA LICENIA
ALVAREZ VINUEZA